

COMUNICADO CONPA N.34

Indignación por nombramiento de Amelia Cotes Cortés en la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras

Noviembre 7 de 2024.

El nombramiento de Amelia Cotes Cortés, como nueva directora de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, ha causado indignación entre las organizaciones y Consejos Comunitarios del Pueblo Negro, debido a la no pertenencia étnica de la funcionaria, teniendo en cuenta que este cargo es resultado de las luchas históricas del pueblo negro en Colombia, instancia donde los afros esperan encontrar respuestas para la garantía de sus derechos individuales y colectivos.

El nombramiento se dio después de la renuncia de Idalmy Minotta Terán, como directora de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, debido a, como dice su carta de renuncia enviada el 31 de octubre al Ministro de Interior Juan Fernando Cristo: “no contar con un equipo para el cumplimiento de las funciones que tiene a cargo, lo cual genera serios problemas para el desempeño de la función administrativa y el ejercicio del rol de garante de derechos étnico territoriales”. Este argumento y ahora el nombramiento de una blanca-mestiza en uno de los cargos más representativos para el pueblo negro, **es un duro mensaje por parte del gobierno del cambio, de la falta de compromiso e incumplimiento con la Agenda Nacional pactada con el Pueblo Negro.**

Ante estos hechos Richard Moreno Rodríguez, coordinador del Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano - CONPA, emitió un fuerte mensaje al ministro: “Las razones del ministro, sean judiciales o políticas, no pueden, en un gobierno del cambio, pasar por encima del pueblo, pues no se trata de una vacante que pueda ocupar un funcionario o funcionaria por mucho que esté preparado. **Este cargo es una conquista del Pueblo Negro, y requiere no solo identidad étnica, sino compromiso con nuestras luchas.** Más cuando en la actualidad existen muchas personas del pueblo negro con experiencia, formación académica, capacidades y compromiso para asumir dichos cargos”.

El llamado desde los diferentes sectores afros al ministro del Interior Juan Fernando Cristo, es que reconsidere esta decisión y asuma los compromisos y acuerdos adquiridos con el Pueblo Negro, Afrocolombiano, Palenquero y Raizal en nuestra Cumbre Nacional y en la Movilización, donde se comprometió a respetar la gobernabilidad y la agenda construida colectivamente por el Pueblo Negro en su IV Cumbre Nacional. El mensaje es claro, como dice el vocero del CONPA: **No permitiremos que los derechos adquiridos nos sean revocados, los defenderemos a través de las redes, en las calles, si fuera necesario, como siempre hemos tenido que lucharlos.**

La Juntanza y la movilización siguen, vamos que podemos...

CONSEJO NACIONAL DE PAZ AFROCOLOMBIANO -CONPA

